



ACTA DE APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2025-MPPA-A-CS-1, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PACIENTES AFECTADOS CON TUBERCULOSIS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD -PAN/TBC PERIODO 2025

1. SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la ciudad de Aguaytía, a los 13 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad provincial de Padre Abad, el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia N° 049-2025-MPPA-A-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2025-MPPA-A-CS-1, convocada para la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PACIENTES AFECTADOS CON TUBERCULOSIS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD -PAN/TBC PERIODO 2025; a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas a través del SEACE.

2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado; se logró con la presencia del responsable del Órgano Encargado de Contrataciones:

Presidente	Jimel Simon Santamaria D.N.I. N° 70064324	Titular		Dependencia:	Gerencia de Desarrollo Social y Económico
		Suplente	X		
Primer Miembro	LIC. ADM. Cinthya Nataly Barreto Baquerizo D.N.I. N° 46635052	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimiento
		Suplente	-		
Segundo Miembro	Kharla Graciela Damian Castillo D.N.I. N° 72254170	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Programas Sociales
		Suplente	-		

3. DETALLE DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Linea proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Asesoría Registrada
1	Proveedor con RUC	10229667411	CARDENAS RUIZ ADILIA	28/04/2025	Válido		28/04/2025	10229667411
2	Proveedor con RUC	10230126548	REQUIZ CARBAJAL ANA	05/05/2025	Válido		05/05/2025	10230126548
3	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	28/04/2025	Válido		28/04/2025	10406237716
4	Proveedor con RUC	10423413471	MARTEL RODIL JESENIA YADIRA	22/04/2025	Válido		22/04/2025	10423413471
5	Proveedor con RUC	10454435538	VELA ISLA MARLY	22/04/2025	Válido		22/04/2025	10454435538
6	Proveedor con RUC	20393790238	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20393790238
7	Proveedor con RUC	20602981763	ESTEBAN LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	23/04/2025	Válido		23/04/2025	20602981763
8	Proveedor con RUC	20606863935	INDUSTRIA DE ALIMENTOS CAMILA E.I.R.L.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20606863935
9	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	28/04/2025	Válido		28/04/2025	20607396516

9 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 9. Página 1 / 1.

4. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE, sus respectivas ofertas:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	ITEM I	ITEM II	ITEM III	ITEM IV
1	10423413471	MARTEL RODIL JESENIA YADIRA	06/05/2025	12:33:09	Valido	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	20393790238	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C.	06/05/2025	23:25:44	Valido	-	-	Presenta	Presenta

5. Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de estas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas cumplen a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.



6. **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su evaluación:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ITEM I	ITEM II	ITEM III	ITEM IV	CONSIGNAR LAS RAZONES PARA SU NO ADMISIÓN
1	10423413471	MARTEL RODIL JESENIA YADIRA	No admitida	No admitida	No admitida	No admitida	Conforme a las razones descritas en el Anexo N° 01 de la presente acta
2	20393790238	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C.	-----	-----	No Admitida	No admitida	Conforme a las razones descritas en el Anexo N° 01 de la presente acta

7. **ACUERDO OPTADO**

Al no haber ninguna propuesta válida, en base al Artículo 65. del RLCE declaración de desierto, numeral 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas. En consecuencia, el Comité de Selección declara Desierto el presente procedimiento de selección.

Por lo que se dispone su publicación en el SEACE, en cumplimiento del reglamento de la ley de contrataciones del estado. Art. RLCE 65.8. La publicación de la declaratoria de desierto de un procedimiento de selección se registra en el SEACE, el mismo día de producida.

Los integrantes del Comité de Selección, de acuerdo con el análisis efectuado por Unanimidad declaran **DESIERTO** el procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2025-MPPA-A-CS-1: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PACIENTES AFECTADOS CON TUBERCULOSIS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD -PAN/TBC PERIODO 2025**; conforme al Artículo 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Ley 30225.

ING. JIMEL SIMÓN SANTAMARIA
PRESIDENTE (Suplente) DEL COMITE DE SELECCION
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv

LIC. ADM. CINTHYA NATALY BARRETO BAQUERIZO
PRIMER MIEMBRO COMITE DE SELECCION
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv

KHARLA GRACIELA DAMIÁN CASTILLO
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITE DE SELECCION
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD -AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

ACTIVIDAD: ADMISIÓN DE OFERTAS

ANEXO N° 01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°24-2025-MPPA-A-CS-1

OBJETO	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA LOS PACIENTES AFECTADOS CON TUBERCULOSIS DE LA PROVINCIA DE PADRE ABAD -PAN/TBC PERIODO 2025
ÍTEM	1,2,3,4

Objeto de verificación	Descripción	POSTOR	
		MARTEL RODIL JESENIA YADIRA con RUC N°10423413471	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C. con RUC N°20393790238

Verificación de aspectos generales

Objeto de verificación	Descripción	MARTEL RODIL JESENIA YADIRA con RUC N°10423413471	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C. con RUC N°20393790238
RNP	Estado	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----
Foliación	Estado	Conforme	Observado
	Observaciones	Ninguna	La oferta no se encuentra foliada
	Base legal de la Observación	-----	Numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas
	Tipo de observación	Ninguna	Subsanable
Firmas y Vistos	Estado	Conforme	Observado
	Observaciones	Toda la oferta presentada en el sistema Seace, no se encuentran foliados	El postor, presenta en sus Anexos de presentación obligatoria firmas pegadas.
	Base legal de la Observación	Numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas	Numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas
	Tipo de observación	Subsanable	No Subsanable

Documentos de presentación obligatoria

Objeto de verificación	Descripción	MARTEL RODIL JESENIA YADIRA con RUC N°10423413471	EMPRESA AGROINTEGRAL ORIENTE S.A.C. con RUC N°20393790238
a) Anexo 01: Declaración jurada de datos del postor.	Estado	Conforme	No Cumple
	Observaciones	Ninguna	-----
	Base legal de la Observación	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Estado	Conforme	Cumple
	Observaciones	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----
c) Anexo 02: Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Estado	Conforme	No Cumple
	Observaciones	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----
d) Anexo 03: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	Estado	Observado	Observado
	Observaciones	El postor no indica marca de los productos ofertados	El postor no indica marca de los productos ofertados
	Base legal de la Observación	Pagina 22-26 de las Bases Integradas	Pagina 22-26 de las Bases Integradas
	Tipo de observación	No subsanable	No Subsanable



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD -AGUAYTIA
COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

g) Anexo 04: Declaración jurada de plazo de entrega	Estado	Conforme	No Cumple
	Observaciones	Ninguna	
	Base legal de la Observación	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----
h) Anexo 05: Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso	Estado	No aplica	No aplica
	Observaciones		
	Base legal de la Observación		
	Tipo de observación		
i) Anexo 06: Precio de la oferta en Soles	Estado	Observado	Observado
	Observaciones	Las Ofertas (Presentación del Anexo N° 06 es distinto a lo Requerido en las bases	En concordancia con la Resolución N° 28-2022-TCE-S5 del Tribunal de Contrataciones del Estado, indica que, de haberse presentado una firma escaneada y pegada en el documento de la oferta, en este caso Anexo N° 6, determina una omisión de firma en dicho Anexo. En concordancia con dicha resolución, se debe considerar que el pegado de la imagen de la firma resulta en una omisión de firma en el Anexo N° 6.
		De la revisión efectuada a la oferta del postor en el sistema Seace, se advierte que el postor no adjunto el Anexo N° 6 conforme se requiere en las bases integradas, es decir adjunto un formato distinto a lo requerido. De acuerdo a las bases integradas materia de la presente convocatoria se indica lo siguiente: 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases deben estar debidamente firmados por el postor. Cabe señalar, que el postor debe ser muy diligente al preparar y presentar su oferta, verificando que todos los documentos sean precisos, completos y coherentes. En ese sentido, el Comité de Selección declara no Admitida la Oferta	
		El postor, presenta en sus Anexos de presentación obligatoria firmas pegadas, incluido en el Anexo N° 6, anexo que contiene la oferta económica. De acuerdo a las bases integradas materia de la presente convocatoria se indica lo siguiente: 1.6 FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS "Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales)" Asimismo, indica "No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto".	
Base legal de la Observación	Numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas	Numeral 1.6 de la sección general de las bases integradas	
Tipo de observación	No subsanable	No subsanable	
CONCLUSIÓN FINAL	ITEM N° 01 ARROZ SUPERIOR	OFERTA NO ADMITIDA	----
	ITEM N° 02 FRIJOL UCAYALI	OFERTA NO ADMITIDA	----
	ITEM N° 03 PESCADO ENLATADO EN ACEITE Y SAL	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA
	ITEM N° 04 Leche evaporada	OFERTA NO ADMITIDA	OFERTA NO ADMITIDA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD -AGUAYTIA

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



ING. JIMÉL SIMÓN SANTAMARÍA
PRESIDENTE (Suplente) DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv

LIC. ADM. CINTHYA NATALY BARRETO BAQUERIZO
PRIMER MIEMBRO COMITÉ DE SELECCIÓN
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv

KHARLA GRACIELA DAMIÁN CASTILLO
SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
AS N° 024-2025-MPPA-A/CS - 1era. Conv